



CENTRO INTERMEDIO PARA CAPACITACIÓN PROFORMA

ESTADOS FINANCIEROS

Ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2020-2019



Estados Financieros

Centro Intermedio Para Capacitación Proforma

Correspondientes a los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo
Notas explicativas

\$ - Pesos chileno

M\$ - Miles de pesos chilenos

US\$ - Dólar estadounidense

UF – Unidad de Fomento

INDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	4
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	6
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	7
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	8
ESTADOS DE FLUJOS EFECTIVO DIRECTO	9
Nota 1- INFORMACIÓN GENERAL.....	10
Nota 2- PRINCIPALES CRITERIOS Y POLITICAS CONTABLES.....	10
a) <i>Período contable</i>	10
b) <i>Bases de contabilización</i>	10
c) <i>Moneda funcional y de presentación</i>	10
d) <i>Responsabilidad de la información</i>	10
e) <i>Nuevos pronunciamientos contables</i>	11
1. <i>Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 01 de enero de 2020</i>	12
2. <i>Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 01 de enero de 2020 y ejercicios siguientes</i>	14
f) <i>Estado de flujos de efectivo</i>	17
g) <i>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</i>	17
h) <i>Deterioro del valor de los activos no financieros</i>	17
i) <i>Propiedad, planta y equipos</i>	18
1. <i>Reconocimiento y medición</i>	18
2. <i>Costos posteriores</i>	18
3. <i>Depreciación</i>	18
j) <i>Activos intangibles distintos de la plusvalía</i>	18
1. <i>Reconocimiento y medición</i>	18
2. <i>Costos posteriores</i>	18
3. <i>Amortización</i>	19
k) <i>Instrumentos financieros</i>	19
1. <i>Activos financieros no derivados</i>	19
2. <i>Efectivo y otros medios líquidos equivalentes</i>	20
3. <i>Deterioro de valor de los activos financieros</i>	20
4. <i>Pasivos financieros excepto derivados</i>	20
5. <i>Baja de activos y pasivos financieros</i>	20
l) <i>Medición del valor razonable</i>	21
m) <i>Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes</i>	21
n) <i>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</i>	21
o) <i>Vacaciones del personal</i>	22
p) <i>Gastos por impuesto a la renta</i>	22
q) <i>Reconocimiento de los ingresos por las actividades ordinarias</i>	22
1. <i>Comisión por aportes</i>	22
2. <i>Ingresos por Inversiones en Fondos Mutuos</i>	22
r) <i>Préstamos bancarios y costos asociados</i>	22

s)	<i>Beneficios al personal</i>	22
t)	<i>Excedentes de capacitación y programas de becas</i>	23
u)	<i>Arrendamientos</i>	23
v)	<i>Uso de estimaciones</i>	23
	1. <i>Ingresos</i>	23
	2. <i>Aportes y excedentes de aportes</i>	24
	3. <i>Reconocimiento de propiedad planta y equipos</i>	24
Nota3	GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	24
Nota4	RECLASIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS.....	28
Nota5	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	28
Nota6	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	29
Nota7	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	30
Nota8	ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	30
Nota9	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	31
Nota10	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA.....	33
Nota11	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	34
Nota12	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTE	35
Nota13	PATRIMONIO	38
Nota14	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	38
Nota15	COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	39
Nota16	INGRESOS FINANCIEROS	39
Nota17	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	39
Nota18	COSTOS FINANCIEROS.....	40
Nota19	OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)	40
Nota20	GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	40
Nota21	MEDIO AMBIENTE	40
Nota22	CAUCIONES	40
Nota23	SANCIONES	41
Nota24	CONTINGENCIAS	41
Nota25	HECHOS RELEVANTES	41
Nota26	HECHOS POSTERIORES	41

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores(a) Directores y Directora de:

Centro Intermedio Para Capacitación Proforma

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una Auditoría a los Estados Financieros adjuntos de **Centro Intermedio Para Capacitación Proforma**, que comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por los años terminados en esas fechas y las correspondientes Notas a los Estados Financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros sobre la base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los Estados Financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia sustentable sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los Estados Financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

En nuestra opinión, los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Centro Intermedio Para Capacitación Proforma, al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 y los Resultados de sus operaciones y los Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Hernán Espejo Silva.
Socio

HERNAN ESPEJO Y ASOCIADOS LTDA.

Santiago, 18 de Mayo de 2021.

Centro Intermedio Para Capacitación Proforma
 Estados de Resultados Integrales por Función
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Expresado en miles de pesos -M\$-)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

		Saldos al	
		31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	[14]	3.614.250	4.369.837
Costo de actividades ordinarias	[15]	(1.441.931)	(1.993.714)
Ganancia bruta		2.172.319	2.376.123
Ingresos financieros	[16]	2.109.393	1.810.739
Gastos de administración	[17]	(2.509.363)	(2.748.111)
Costos financieros	[18]	(3.548)	(5.137)
Otras ganancias (pérdidas)	[19]	(62.719)	(44.669)
Resultados por unidades de reajuste		-	-
Superávit / (Déficit) del ejercicio, antes de impuestos		1.706.082	1.388.945
Gasto por impuestos a las ganancias	[20]	-	-
Superávit del ejercicio		1.706.082	1.388.945

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Superávit / (Déficit) del ejercicio	1.706.082	1.388.945
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al superávit del ejercicio	-	-
Partidas que se reclasificarán o pueden reclasificarse al superávit del ejercicio	-	-
Total otro resultado integral	-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	1.706.082	1.388.945

Las notas 1 a la 26 forman parte integral de estos Estados Financieros

Centro Intermedio Para Capacitación Proforma
 Estados de Cambios en el Patrimonio
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresado en miles de pesos -M\$-)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital aportado M\$	Otras reservas M\$	Superávit / (Déficit) acumulado M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial período actual 01/01/2020	2.048.965	-	5.478.466	7.527.431
Ajustes de períodos anteriores presentación				
Cambio en política contable que afecta al patrimonio neto	-	-	-	-
Ajuste a períodos anteriores	-	-	-	-
Saldo inicial Re expresado	2.048.965	-	5.478.466	7.527.431
Superávit / (Déficit) del ejercicio	-	-	1.706.082	1.706.082
Otro resultado integral	-	-	-	-
Total otros resultados integrales				
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	2.314	-	-	2.314
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-
Total cambios en el patrimonio	2.314	-	-	2.314
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2020	2.051.279	-	7.184.548	9.235.827
	Capital aportado M\$	Otras reservas M\$	Superávit / (Déficit) acumulado M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial período actual 01/01/2019	2.046.718	-	4.089.521	6.136.239
Ajustes de períodos anteriores presentación				
Cambio en política contable que afecta al patrimonio neto	-	-	-	-
Ajuste a períodos anteriores	-	-	-	-
Saldo inicial Re expresado	2.046.718	-	4.089.521	6.136.239
Superávit / (Déficit) del ejercicio	-	-	1.388.945	1.388.945
Otro resultado integral	-	-	-	-
Total otros resultados integrales				
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	2.247	-	-	2.247
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-
Total cambios en el patrimonio	2.247	-	-	2.247
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2019	2.048.965	-	5.478.466	7.527.431

Las notas 1 a la 26 adjunta, forman parte integral de estos Estados Financieros

Centro Intermedio Para Capacitación Proforma
 Estados de Flujos de Efectivo
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Expresado en miles de pesos -M\$-)

ESTADOS DE FLUJOS EFECTIVO DIRECTO

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Efectivo recibido de:		
Ingresos por aportes percibidos Ley 19.518	28.190.352	32.964.060
Egresos por cursos pagados en el ejercicio	(16.118.245)	(21.464.591)
Egresos por becas pagadas durante el ejercicio	(1.216.980)	(3.199.469)
Efectivo pagado de:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	329.225	(1.161.999)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(2.315.859)	(2.252.572)
Pago de impuestos	(133.008)	(148.029)
Variación de otros (Cargos) Abonos que afectan el flujo de efectivo	6.890.038	10.179.241
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	15.625.523	14.916.641
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
(Adquisición) / Disposición de inversiones en instrumentos financieros	(7.938.038)	(5.447.340)
Compras de propiedades, planta y equipo	(18.661)	(24.027)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(7.956.699)	(5.471.367)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	7.668.824	9.445.274
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	7.668.824	9.445.274
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	44.358.306	34.913.032
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	52.027.130	44.358.306

Las notas 1 a la 26 adjunta, forman parte integral de estos Estados Financieros

CENTRO INTERMEDIO PARA CAPACITACIÓN PROFORMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL

Centro Intermedio Para Capacitación Proforma, cuyo nombre de fantasía es “OTIC PROFORMA”, es un organismo técnico intermedio para capacitación (OTIC), creadas de acuerdo a las normas del Título I, párrafo 3° de la ley N°19.518 sobre capacitación y empleo. Se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 9 de Junio de 1998 en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot y el texto actualizado de los estatutos fueron aprobados en Asamblea de Socios, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 10 de Junio de 2014 en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo.

Los Organismos Técnicos Intermedios Para Capacitación, en adelante OTICs, son entidades cuyo objetivo es otorgar apoyo técnico a las empresas adheridas principalmente a través de la promoción, organización y supervisión de programas de capacitación y de certificación de competencias laborales y de asistencia técnica para el desarrollo de sus recursos humanos

La OTIC ha sido reconocida por el SENCE para estos efectos, según inscripción N° 100 del Registro de Organismos Técnicos Intermedios para Capacitación del SENCE.

NOTA 2- PRINCIPALES CRITERIOS Y POLITICAS CONTABLES

a) Período contable

Los presentes Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de Centro Intermedio Para Capacitación Proforma al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

b) Bases de contabilización

Los Estados Financieros de Centro Intermedio Para Capacitación Proforma han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio el 31 de Mayo de 2021.

c) Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros de Centro Intermedio Para Capacitación Proforma se presentan al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en forma comparativa, presentados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, su sigla en inglés) emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), Estos Estados Financieros se presentan en moneda funcional pesos chilenos, la cual también corresponde a su moneda de presentación.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa).

d) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de Centro Intermedio Para Capacitación Proforma, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera

e) **Nuevos pronunciamientos contables**

- (i) Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020:

Modificaciones a las NIIF:

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.

Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).

Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).

Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4).

(ii) **Pronunciamientos contables emitidos aun no vigentes:**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2020, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato</i> (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
<i>Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto</i> (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19</i> (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2020. Se permite adopción anticipada

(iii) **Pronunciamientos contables vigentes**

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.
- Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento de este. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.
- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó su definición de material o importancia relativa. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que “La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa”.

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "expresar inadecuadamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya". El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4)

En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) extendió la fecha de vencimiento de la exención temporal para la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

Pronunciamentos Contables emitidos aún no vigentes

Nueva Norma

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

Modificaciones a las NIIF

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. Como consecuencia de esta modificación las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales”, se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y
- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

- NIIF 1 Adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera: Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros. La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.
- NIIF 16 Arrendamientos. La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.
- NIIF 41 Agricultura. La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 Inventarios en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos este en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.

- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.

- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios. Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá en los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- la contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;

- cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de septiembre de 2021; y

- no se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

Las enmiendas y mejoras a la normativa que han entrado en vigor a partir del 1 de enero del 2020, no han tenido efectos significativos en los Estados Financieros de Centro Intermedio Para Capacitación Proforma.

f) Estado de flujos de efectivo

Los estados de flujo de efectivo muestran los flujos de efectivo de operación, inversión y financiamiento de las actividades del año, los cambios del año en el efectivo y equivalentes de efectivo al principio y final del año.

Los flujos de efectivos en actividades de operación se calculan de acuerdo al método directo.

Los flujos de actividades de inversión comprenden los pagos relacionados con las adquisiciones y enajenaciones de propiedades, plantas y equipos.

Los flujos de efectivo de actividades de financiamiento incluyen el pago de la deuda que devengan intereses.

Efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo e inversiones de corto plazo con un plazo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor.

g) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Centro Intermedio Para Capacitación Proforma, reconoce las cuentas por cobrar a su cuantía nominal de origen, correspondiente a valores normales por cobrar a terceros. Por estos deudores comerciales no se constituyen provisiones de incobrabilidad y no generan intereses ya que no se presentan morosidades. Valorizándose a sus valores históricos a la fecha de información o al cierre de cada ejercicio, de ocurrir éstas, los saldos de difícil recuperación serán analizados considerando su antigüedad y el comportamiento individual de cada cliente.

h) Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha de balance, Centro Intermedio Para Capacitación Proforma revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

La plusvalía y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

i) Propiedad, planta y equipos

1. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de ciertos elementos de propiedades, planta y equipo al 1 de enero de 2012, fecha de transición del Centro Intermedio Para Capacitación Proforma a las NIIF fue determinado con referencia a su costo atribuido a esa fecha.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

2. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que Centro Intermedio Para Capacitación Proforma reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

3. Depreciación

La depreciación de las instalaciones y equipos se determinan aplicando el método lineal, considerando su valor residual y vida útil remanente de los bienes. El detalle de la vida útil de ítems de propiedad, planta y equipos es el siguiente:

Descripción de propiedad, planta y equipos	Vida útil	Valor residual
Maquinarias y Equipos	60 meses	30%
Edificio e Instalaciones	480 meses	30%
Central Telefónica	36 meses	10%
Equipos computacionales	48 meses	30%
Servidor	72 meses	25%
Vehículos	60 meses	30%

j) Activos intangibles distintos de la plusvalía

1. Reconocimiento y medición

Los activos intangibles distintos a la plusvalía corresponden a programas informáticos (licencias, software contable, de remuneraciones, u otros) los cuales son adquiridos por Centro Intermedio Para Capacitación Proforma y tienen una vida útil finita son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

2. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

3. Amortización

La amortización se calcula para castigar el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante su vida útil estimado, y por lo general se reconoce en resultados.

Las vidas útiles estimadas son como sigue:

Descripción del activo intangible	Vida útil	Valor residual
Programas o Software	24 meses	25%

k) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

1. Activos financieros no derivados.

La OTIC clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y las mantenidas para la venta, en cuatro categorías:

Deudores y Cuentas por Cobrar: Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Aquellas que Centro Intermedio Para Capacitación Proforma tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados: Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

Activos financieros disponibles para la venta: Son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores, correspondiendo casi en su totalidad a inversiones financieras en instrumentos de patrimonio.

Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultado integrales: "Otros resultados integrales", hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del ejercicio.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del ejercicio.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

2. *Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.*

Bajo este rubro del estado de situación se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

3. *Deterioro de valor de los activos financieros.*

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se sigue el siguiente procedimiento:

- En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial incluidos dentro de la categoría “Deudores y cuentas por cobrar”, se provisionan los saldos sobre los que existe evidencia objetiva de la incapacidad de recuperación de valor. Con carácter general, Centro Intermedio Para Capacitación Proforma, tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, como puede ser el caso de montos por cobrar a entidades públicas
- Para el caso de los activos financieros con origen financiero, que se incluyen dentro de las categorías “Deudores y cuentas por cobrar” e “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento”, la determinación de la necesidad de deterioro se realiza mediante un análisis específico en cada caso, y se mide como la diferencia entre el valor contable y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Para el caso de las inversiones financieras disponibles para la venta, los criterios de deterioro se detallan en la Nota N° 2. k.1.

4. *Pasivos financieros excepto derivados.*

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se registra en el estado de situación financiera como para la información sobre su valor razonable que se incluye en la Nota N°10, ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija (en adelante, “deuda fija”) y deuda a tasa de interés variable (en adelante, “deuda variable”). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada periodo en función de la tasa de interés de referencia. La valoración de toda la deuda se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

5. *Baja de activos y pasivos financieros.*

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.

Centro Intermedio Para Capacitación Proforma ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo. Las transacciones en las que Centro Intermedio Para

Capacitación Proforma retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva (ver Nota N°2. k.1). Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

l) Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso Centro Intermedio Para Capacitación Proforma, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagada para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, Centro Intermedio Para Capacitación Proforma utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observable.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración de los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupones de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo “Bloomberg”.

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto por las provisiones y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo. En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción, Centro Intermedio Para Capacitación Proforma, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos a largo plazo.

n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones pasadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. No se contemplan valores de las cuentas por pagar en moneda extranjera.

o) Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

p) Gastos por impuesto a la renta

Centro Intermedio Para Capacitación Proforma no está afecto a impuesto a la renta. Si bien el Centro Intermedio para Capacitación Proforma se encuentra exenta de tributación de impuesto de primera categoría por las operaciones normales de su giro de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, solo se tributaria sobre aquellos ingresos que se encuentran comprendidos entre los puntos del 1 al 5 del artículo 20 del DL 824 en la medida que Centro Intermedio Para Capacitación Proforma genere tales ingresos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay impuestos determinados.

q) Reconocimiento de los ingresos por las actividades ordinarias

1. Ingresos de administración por aportes

Centro Intermedio Para Capacitación Proforma reconoce como ingresos operacionales, los ingresos por administración de los aportes recibidos de las empresas adherentes y/o clientes que son destinados a la planificación, organización y coordinación de los programas de capacitación.

El ingreso por aportes de cursos de capacitación deriva de la prestación de servicios a los adherentes o clientes, consistente en facilitar, intermediar y liquidar las actividades de capacitación solicitadas por éstos para sus trabajadores, como también en ser responsables en la administración de las cuentas de los aportes de cada adherente y/o cliente que contempla la normativa vigente.

Los Adherentes tienen un plazo de dos ejercicios anuales para aplicar y hacer uso de sus aportes en cursos de capacitación, viáticos y traslados (V&T), detección de necesidades de capacitación (DNC), entre otros si al final del segundo ejercicio anual, y a pesar de haberse cumplido el programa de capacitación, quedaren remanentes en las cuentas de excedentes, éstos deberán destinarse necesariamente al programa de Becas Laborales de Capacitación.

Dicho lo anterior, la Administración reconocerá los Ingresos en forma proporcional al periodo en que los adherentes tienen la facultad de disponer de sus aportes y han utilizado los aportes (artículo 15 del reglamento especial de la ley N°19.518).

Los ingresos de actividades de cursos de capacitación ordinarias son medidos a su valor razonable, el que corresponde a la aplicación de la tasa de administración (que no supere el 15%) según lo dispuesto en la normativa vigente para estos efectos de la contratación de cursos intermediados por el OTIC. de 0 % a 15 % sobre el monto de los aportes enterados por los Adherentes.

2. Ingresos por inversiones en Fondos Mutuos

Se reconocen ingresos financieros provenientes de las inversiones en instrumentos de renta fija. Estos ingresos son reconocidos en la medida que son devengados.

r) Préstamos bancarios y costos asociados

Centro Intermedio Para Capacitación Proforma no tiene préstamos bancarios que reconocer en los periodos que se informan y nunca ha operado ni mantiene líneas de sobregiro. Si presentara saldos en este rubro, debe revelar a lo menos quién le entregó el préstamo, moneda, tasa, reajustabilidad, plazo, etc.

s) Beneficios al personal

Centro Intermedio Para Capacitación Proforma no hace cálculos de pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados. En general se hace el cálculo de la provisión de feriado legal devengada al cierre de cada ejercicio comercial o a la fecha en que se informa. Los valores por indemnizaciones se registran cuando ocurren tales hechos.

t) Excedentes de capacitación y programas de becas

Los excedentes (capacitación, reparto, competencias laborales), correspondientes a los aportes no utilizados en el año de su ingreso, provenientes de cada empresa adherente o clientes disponibles para cursos de capacitación, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°19.518, Estatuto de Capacitación y su reglamento. Si al final del siguiente ejercicio anual resultaran excedentes remanentes en las cuentas de excedentes, estos valores deberán destinarse necesariamente a programas de becas laborales de capacitación. Este concepto se encuentra clasificado en el rubro “Otros Pasivos no Financieros”.

u) Arrendamientos

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, Centro Intermedio Para Capacitación Proforma analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo específico y si el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo. Si se cumplen ambas condiciones, se separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento, de los correspondientes al resto de elementos incorporados al acuerdo.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros acordes a lo estipulado en NIIF 16. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que Centro Intermedio Para Capacitación Proforma actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el periodo de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de los activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas se reconocen como gasto en caso de ser arrendatario y como ingreso en caso de ser arrendador, de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

Centro Intermedio Para Capacitación Proforma no presenta arrendamiento para aplicar durante el año 2020.

v) Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

1. Ingresos

La OTIC reconoce los ingresos por servicios de administración en función de modelo que sustente el criterio utilizado.

A modo de ejemplo, el modelo puede estar basado en una adecuada correlación de ingresos y costos, porcentaje de avance respecto de la prestación del servicio, u otro que la Administración estime conveniente, y sustente debidamente.

2. Aportes y excedentes de aportes

Los pasivos que Centro Intermedio Para Capacitación Proforma administra y que corresponden a los aportes y a los excedentes de los mismos, son valores que deben ser aplicados en el cumplimiento de los servicios de capacitación a sus clientes.

3. Reconocimiento de propiedad planta y equipos

Centro Intermedio Para Capacitación Proforma ha estimado los valores recuperables y la vida útil de propiedad, planta y equipos en base a los beneficios futuros que se esperan obtener de estos activos.

NOTA 3 - GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La gestión de riesgo financiero contempla la administración de los siguientes riesgos:

Riesgos financieros:

Al respecto, conforme al funcionamiento del OTIC se han identificado los riesgos de acuerdo con las funciones de mayor relevancia, esto es, la gestión del ciclo de aportes y liquidación o ejecución de los programas de capacitación de las empresas adherentes.

En cuanto a los aportes de las empresas adheridas a la OTIC, éstos sólo podrán ser invertidos en el sistema financiero solo en instrumentos de renta fija, en moneda nacional y en Instituciones Bancarias y Financieras autorizadas por la Superintendencia del ramo, conforme a lo establecido en el art. 14 DS N° 122 en donde aprueba el Reglamento especial de la Ley N°19.518 relativo a los organismos técnicos intermedios para Capacitación.

Los intereses y cualquier otro incremento que tuviesen los aportes de las empresas a la OTIC, accederán a la cuenta de administración consignada en el inciso 1ero, del art. 8 DS N°122 en donde aprueba el Reglamento especial de la Ley N°19.518 relativo a los organismos técnicos intermedios para Capacitación. Con todo, el monto de los intereses e incrementos aludidos no podrán exceder el 15% del total de los aportes que perciban de las empresas afiliadas. En el evento que los aludidos intereses o incrementos, según corresponda, excedieran del indicado límite, accederán al programa de becas que establece el art. 16 incluido en el DS N°122 del Reglamento especial de la Ley N°19.518.

Los principales riesgos relacionados a las inversiones del OTIC son los siguientes:

Riesgo de Mercado

Corresponde a la exposición a pérdidas económicas originadas por movimientos adversos en los factores de mercado, como precios, tasa de interés, monedas, afectando el valor de la operación o contrato. Es decir, surge de mantener instrumentos financieros cuyo valor se puede ver afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluyendo los siguientes:

- (a) Riesgo de Precios: Corresponde a la exposición a pérdidas originadas por cambios adversos en los precios de un instrumento financiero y en un momento determinado.
- (b) Riesgo Cambiario: No aplica, debido a que sólo se invierte en moneda local.
- (c) Riesgo de Tasas de Interés: Corresponde a la exposición a pérdidas originadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos o contratos.

Riesgo Crédito

Corresponde al riesgo asociado a la posibilidad que una entidad no cumpla con pagar sus obligaciones al vencimiento. Para el OTIC, no aplica este riesgo en tanto no mantenga financiamiento a terceros y/o relacionados.

Riesgo Liquidez

Corresponde al riesgo asociado a la posibilidad que el OTIC no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento, o que para cumplirlos deba recurrir a financiamiento en condiciones que puedan producir pérdidas financieras.

Herramientas para la Gestión de Riesgo Financiero

Las principales herramientas de administración sobre los riesgos financieros son las siguientes:

Riesgos de Mercado

(a) Riesgo de precios - Dadas las características de las inversiones del OTIC, está expuesto a riesgos de precios.

La OTIC administra su exposición al riesgo de precios monitoreando y analizando la concentración de la cartera de inversión por tipo de instrumento.

El siguiente es un resumen de las concentraciones por tipo de instrumento en relación con el total de activos:

Diversificación por tipo de Inversión de:	M\$ sobre el total Inversión
Instrumentos Renta Fija	100%
Cuotas Fondo Mutuos	0%
Compras con compromiso de retroventa	0%

(b) Riesgo de tipo de interés – El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuros.

Riesgo de Crédito

La OTIC está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de títulos de deuda del OTIC al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Clasificación	31-12-2020		31-12-2019	
	M\$	%Activo	M\$	%Activo
AAA	9.885.121	21,99%	20.748.405	59,97%
AA	7.937.912	17,66%	8.516.722	24,62%
A	464.836	1,03%	-	-
AA+	1.913.338	4,26%	423.504	1,22%
AA-	6.841.710	15,22%	250.188	0,72%
A+	556.145	1,24%	2.417.917	6,99%
BBB	-	-	801.435	2,32%
BB	-	-	670.332	1,94%
B	-	-	273.035	0,79%
N-1	-	-	30.619	0,09%
AMP-1	605.563	1,35%	-	-
S/C	16.739.062	37,24%	464.041	1,34%
Total	44.943.687	100%	34.596.198	100%

El siguiente análisis refleja las principales concentraciones de inversiones por emisores nacionales al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Emisor	31-12-2020
	%
	Activo
Banco Santander Private Inversiones	95,17%
Banchile Inversiones	-
Larraín Vial	4,83%
Total	100%
	31-12-2019
	%
	Activo
Banco Santander Private Inversiones	67,20%
Banchile Inversiones	27,01%
Larraín Vial	5,79%
Total	100%

BCCH = Banco Central de Chile

TGR = Tesorería General de la Republica

Riesgo de Liquidez

La capacidad para cumplir cada uno de sus compromisos adquiridos actuales y futuros, está supeditada, entre otras cosas, a una adecuada gestión de la liquidez, por lo que su correcta medición, supervisión, definición, son pilares fundamentales.

La OTIC estima las necesidades de caja proyectadas para cada período, identificando los montos de efectivos a recibir que corresponde principalmente a los aportes, los montos de efectivo disponibles y los respectivos egresos o flujos de salida durante el mismo periodo. Estas proyecciones permiten anticipar las necesidades netas de caja y planificar el financiamiento necesario de mediano y corto plazo. En el caso de existir excedentes en caja, éstos se podrán invertir en instrumentos financieros del sistema financiero local, con buenos niveles de liquidez y con una adecuada calificación crediticia, según las directrices definidas por el Directorio, en cuanto a su relación riesgo retorno.

Flujo de Caja	Hasta 7 días	Desde 8 a 15 días	Desde 16 a 30 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	3.552.829	-	16.048.614
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	200.000	(416.947)	(17.350.221)
Flujo de caja neto	3.352.829	(416.947)	(1.301.607)

Para la OTIC se definen tres niveles de liquidez según el tipo de instrumento financiero:

LIQ1, LIQ2 y LIQ3, donde LIQ1 son los instrumentos con mayor grado de liquidez y fácil conversión a caja, y los LIQ3, instrumentos con el menor grado de liquidez.

La definición de los niveles de liquidez de los instrumentos financieros, es la siguiente:

LIQ1: Bonos de Gobierno y Tesorería; CFM 1 y Pactos.

LIQ2: Depósitos en pesos.

LIQ3: Depósitos en UF.

LIQ4: Otros Instrumentos

CFM = Cuotas de Fondos Mutuos

Pactos = Compras de instrumentos con compromiso de retroventa

El siguiente cuadro muestra la composición de liquidez del OTIC según las reglas descritas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Clasificación	31-12-2020		31-12-2019	
	M\$	% Activo del OTIC	M\$	% Activo del OTIC
LIQ1	2.254.566	5,02%	-	0%
LIQ2	5.988.710	13,32%	22.445.862	64,88%
LIQ3	-	0%	12.150.336	35,12%
LIQ4	36.700.411	81,66%	-	-
Total	44.943.687	100%	34.596.198	100%

Ratios de Liquidez

- LIQ1 / Vctos 30 días

- LIQ1 + LIQ2 / Vctos 30 días

- LIQ1 / (LIQ1 + LIQ2 + LIQ3 + LIQ4)

Además, a continuación, se muestra los siguientes índices:

- Capital de Trabajo = Activo corriente / Pasivo corriente, debe ser igual o mayor a 1
Capital de trabajo = 54.096.122 / 36.114.634 = 1,50

- Liquidez Acida = Efectivo + Efectivo equivalente / Pasivo corriente, debe ser mayor a 1
Liquidez Acida = 52.027.130 / 36.114.634 = 1,44

Por otra parte, en el caso de existir préstamos al personal, éste se encuentra con riesgos acotados; debido a que los montos solicitados no pueden ser superiores al finiquito estimado, junto con que estos deben ser autorizados por la Alta Administración. Centro Intermedio Para Capacitación Proforma durante los periodos 2020 y 2019 no presenta este tipo de operaciones.

Gestión de Riesgo de Capital

El capital de la OTIC está representado por la diferencia neta entre el total de activos menos el pasivo corriente y no corriente. El objetivo de la OTIC cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo, sin perjuicio de ser un organismo sin fines de lucro.

Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Deuda Bruta	55.090.674	45.731.370
Deuda Neta	45.854.847	38.203.939
Patrimonio Neto	9.235.827	7.527.431
Índice de Apalancamiento	83%	84%

Gestión de Riesgo Operacional

El riesgo operacional corresponde al riesgo de sufrir pérdidas ya sea directa o indirectamente causada por diversas razones relacionadas a los procesos, personal, tecnología, infraestructura y por factores externos (requerimientos legales y regulatorios).

El responsable de gestionar el riesgo operacional del OTIC corresponde a la Alta Administración. Al respecto, las siguientes son normas organizacionales propias para una adecuada gestión, entre las principales se detallan a continuación:

- Procedimientos para mitigar riesgos por fraudes internos y externos.
- Adecuada segregación de funciones y control por oposición de interés.
- Daños a activos materiales.
- Procedimientos y controles documentados. Código de ética.
- Cumplimiento normativo y legal relacionado.
- Monitoreo y reportes del riesgo operacional; cumplimiento de los procedimientos establecidos, efectividad de los controles.
- Registro eventos de pérdida y controles adicionales o mitigantes.

NOTA 4 – RECLASIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de Centro Intermedio Para Capacitación Proforma ha realizado reclasificaciones de algunas partidas a los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, las cuales fueron aplicadas para reclasificación de los estados financieros del ejercicio 2020 con el objeto de establecer criterios y presentación contable.

Importe de la reclasificación del ejercicio anterior presentado:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

Clasificación	Original Emitido 31.12.2019 M\$	Variación 31.12.2019 M\$	Cifras ajustadas 31.12.2019 M\$
Variación de otros (Cargos) Abonos que afectan el flujo de efectivo	-	10.179.241	10.179.241
(Adquisición) / Disposición de inversiones en instrumentos financieros	4.731.901	(10.179.241)	(5.447.340)

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Clases de efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldos al	
	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Efectivo en caja	2.358.149	4.737.913
Saldo en bancos	4.705.790	4.994.496
Fondos por rendir	-	-
Otros equivalentes a efectivo	44.963.191	34.625.897
Total	52.027.130	44.358.306

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no difieren del presentado en los estados de flujos de efectivo. A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalente al efectivo.

(*) Otros equivalentes de efectivo

Tipo Fondo Institución	Moneda	Saldo al 31-12-2020			Saldo al 31-12-2019		
		N° Cuotas	Valor cuotas \$	Monto M\$	N° cuotas	Valor cuotas \$	Monto M\$
-	-	-	-	-	-	-	-

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	Saldos al	
		31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo.	CLP \$	25.930.479	32.207.971
Monto del efectivo y equivalente al efectivo.	UF	26.096.651	12.150.335
Total		52.027.130	44.358.306

NOTA 6 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y ejercicio 2019 es la siguiente:

Tipo de instrumentos	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Instrumentos de renta fija (a)	950.000	-
Fondos mutuos (b)	-	-
Total, otros activos financieros corrientes	950.000	-

a) Instrumentos de renta fija:

El detalle de los instrumentos de renta fija se detalla a continuación:

IIF - IRF	Moneda	Saldos al 31-12-2020			Saldos al 31-12-2019		
		Nominal	Tasa %	Monto M\$	Nominal	Tasa %	Monto M\$
IRF Depósito a Plazo Santander	CLP \$	-	-	-	-	-	-
IRF Depósito a Plazo Otras Instituciones	CLP \$	950.000	0,03%	950.000	-	-	-
Total Instrumentos de renta fija				950.000			-

IIF = Instrumento de Inversión Financiera

IRF = Instrumento de Renta Fija

NR = No Reajutable

R= Reajutable

b) Fondos mutuos:

El detalle de las inversiones en fondos mutuos es el siguiente:

AGF - Fondo Mutuo x Entidad	Moneda CLP \$	Saldos al 31-12-2020			Saldos al 31-12-2019		
		N° cuotas	Valor cuota \$	Monto M\$	N° cuotas	Valor cuota \$	Monto M\$
Fondo mutuo	CLP \$	-	-	-	-	-	-
Fondo mutuo	CLP \$	-	-	-	-	-	-
Fondo mutuo	CLP \$	-	-	-	-	-	-
Total fondos mutuos				-			-

NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Descripción	Saldos al			
	31-12-2020		31-12-2019	
	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Anticipos a Proveedores	848	-	6.965	-
Anticipos de Cursos Becas	460.044	-	138.046	-
Boletas de Garantía	579.391	-	120.325	-
Fondo Fijo	780	-	2.680	-
Cuenta Corriente	20.866	-	71.515	-
Deudores Varios	3	-	5.000	-
Póliza Personales Cursos Becas	25.421	-	2.619	-
Arriendo Pagado por Anticipado	2.007	-	3.195	-
Otros	265	-	(6.429)	-
En tránsito	9.227	-	-	-
Anticipo colación movilización	5.274	-	-	-
Anticipos de sueldos	110	-	91	-
Total	1.104.236	-	344.007	-

NOTA 8 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle es el siguiente:

Activo por Impuesto	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Franquicia Capacitación	14.700	16.148
Remanente Iva Crédito Fiscal	-	-
Pagos Prov. Mensuales	56	52
Totales	14.756	16.200
Pasivo por Impuesto	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Pagos Prov. Mensuales	-	12
Totales	-	12
Totales Activo-(Pasivo)	14.756	16.188

NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

a) El resumen de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Propiedad, planta y equipos	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Construcciones y obras de infraestructuras	925.999	925.999
Maquinarias y equipos	285.180	267.825
Otros activos fijos	43.213	57.670
(-) Depreciación acumulada	(269.526)	(254.362)
Total, propiedad, planta y equipos neto	984.866	997.132

b) El detalle del valor neto de Propiedad, planta y equipos es el siguiente:

Propiedad, planta y equipos	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Construcciones y obras de infraestructuras	855.608	865.545
Maquinarias y equipos	110.256	104.223
Otros activos fijos	19.002	27.364
Total, propiedad, planta y equipos neto	984.866	997.132

c) El detalle del valor bruto de Propiedad, planta y equipos es el siguiente:

Propiedad, planta y equipos	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Construcciones y obras de infraestructuras	925.999	925.999
Maquinarias y equipos	285.180	267.825
Otros activos fijos	43.213	57.670
Total, propiedad, planta y equipos bruto	1.254.392	1.251.494

d) El detalle de la depreciación acumulada es el siguiente:

Depreciación acumulada	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Construcciones y obras de infraestructuras	(70.391)	(60.454)
Maquinarias y equipos	(174.924)	(163.602)
Otros activos fijos	(24.211)	(30.306)
Total, propiedad, planta y equipos bruto	(269.526)	(254.362)

e) El detalle del movimiento del año de propiedad planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Construcciones y Obras de Infraestructura M\$	Maquinaria y Equipos M\$	Otros Activos Fijos M\$	Totales M\$
Movimiento propiedad, planta y equipos 2020				
Saldo al 1 de enero de 2020	865.545	104.223	27.364	997.132
Adiciones		18.661		18.661
Ventas	-	-	(14.458)	(14.458)
Bajas	-	(1.306)	-	(1.306)
Gasto por depreciación	(9.937)	(12.221)	(4.026)	(26.184)
(-) Pérdidas por deterioro	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones)	-	899	10.122	11.021
Saldo al 31 de diciembre de 2020	855.608	110.256	19.002	984.866

	Construcciones y Obras de Infraestructura M\$	Maquinaria y Equipos M\$	Otros Activos Fijos M\$	Totales M\$
Movimiento propiedad, planta y equipos 2019				
Saldo al 1 de enero de 2019	875.482	94.947	31.391	1.001.820
Adiciones		20.785		20.785
Ventas	-	(1.742)	-	(1.742)
Bajas	-	-	-	-
Gasto por depreciación	(9.937)	(10.377)	(4.027)	(24.341)
(-) Pérdidas por deterioro	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones)	-	610	-	610
Saldo al 31 de diciembre de 2019	865.545	104.223	27.364	997.132

NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

a) A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Activos intangibles netos	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Software y licencias	9.686	15.725
Total	9.686	15.725

Activos intangibles brutos	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Software y licencias	38.090	38.090
Total	38.090	38.090

Amortización acumulada y deterioro del valor	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Software y licencias	(28.404)	(22.365)
Total	(28.404)	(22.365)

b) Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Movimiento del año	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero	15.725	21.206
Adiciones	-	5.217
Bajas	-	-
Amortización del ejercicio	(6.039)	(10.698)
Deterioro del valor	-	-
Saldo al 31 de diciembre	9.686	15.725

**NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Detalle	Corrientes		No Corrientes	
	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Otras cuentas por pagar	-	-	9.740.213	8.806.111
Acreedores varios	266.874	225.058	-	-
Impuesto único de segunda categoría	6.209	26.214	-	-
AFP por pagar	17.295	19.180	-	-
APV compañía de Seguros por pagar	579	501	-	-
Isapres por pagar	6.789	7.134	-	-
Retención segunda categoría	1.647	791	-	-
Instituto de Normalización Previsional	3.054	5.425	-	-
Honorarios por pagar	6.658	645	-	-
Caja de compensación por pagar	4.968	4.682	-	-
Mutual de Seguridad	1.438	1.592	-	-
Remuneraciones por pagar	4.027	344	-	-
Documentos por pagar	-	71	-	-
Provisión Proyecto 5%	440.164	57.968	-	-
Provisión Gastos Periodo Anterior	325.219	280.132	-	-
Provisión Impuesto Mensual por pagar	-	-	-	-
Provisión Cheques Caducos	3.313	8.364	-	-
Proveedores Factoring	-	(1.140)	-	-
Documentos Inv. Empresa por pagar	342.372	96.024	-	-
Provisión vacaciones del personal	154.285	138.901	-	-
Curso y Seminario por Pagar	1.876.320	1.278.770	-	-
Viáticos y Traslados por Pagar	2.779	-	-	-
Cheques Emitidos Caducos	1.017	3.673	-	-
Cuenta Corriente Proveedor	26.006	4.989	-	-
Detección de Necesidades	-	-	-	-
Excedente Ev. y Certif. Competencias Lab.	-	-	-	-
Cursos Anticipados	(68.796)	(129.821)	-	-
Iva Debito Fiscal	-	233	-	-
Seguro Cesantía por Pagar	4.887	5.411	-	-
Seguro de Invalidez	3.292	2.761	-	-
Anticipo Honorarios	-	-	-	-
Becas y Excedentes por Pagar	-	-	-	-
Provisión Cuenta Corriente Aportante	40.600	69.856	-	-
Provisión Cuenta Ev. Cert. Comp. Lab	-	-	-	-
Provisión Gastos Cta. Becas	7.400.667	1.360.789	-	-
Total, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10.871.663	3.468.547	9.740.213	8.806.111

NOTA 12 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de los otros pasivos no financieros es el siguiente:

	Descripción	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
A.1	Aportes Cuenta de Capacitación (DJ003)	20.147.699	22.047.966
A.2	Aportes Cuenta de Competencias Laborales (DJ010)	-	345
A.3	Aportes Cuenta de Reparto (DJ004)	-	8.294
B.1	Cuenta Excedente de capacitación (DJ005)	4.624.526	3.582.277
B.2	Cuenta Excedente de Competencias Laborales (DJ011)	14.741	5.476
B.3	Cuenta Excedente de Reparto (DJ006)	445.241	58.084
C.1	Cuenta Becas (saldo total años anteriores) (DJ007)	10.764	226.827
Saldo al 31 de diciembre		25.242.971	25.929.269

Corresponde a las declaraciones juradas presentadas con fecha 18 de marzo de 2021 y 04 de marzo de 2020.

A continuación, se presenta los cuadros de movimientos de las principales cuentas de Otros pasivos no financieros:

Corresponde a los aportes enterados durante el ejercicio de acuerdo a lo establecido en la Ley N°19.518, Estatuto de Capacitación y su reglamento. Constituyendo los saldos de estos aportes anuales, los denominados Excedentes de Capacitación, aportes no utilizados en el ejercicio que se traspasan al año comercial siguiente. El movimiento registrado durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

a) El movimiento registrado de los aportes a las cuentas de Capacitación, Reparto y Certificación de Competencias Laborales al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

Cuentas año 1: Capacitación, Reparto y EyCCL

A.1) Aportes Capacitación del ejercicio (DJ003)	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Aportes del ejercicio	28.589.696	34.014.828
Menos traspaso a cuenta de reparto	(192.954)	(200.500)
Menos cursos liquidados	(4.527.758)	(7.203.895)
Menos viáticos liquidados	(469)	(58.443)
Menos traslados liquidados	-	(21.579)
Menos CFT liquidados	(188)	(1.108)
Menos Estudio DNC	(58.245)	(115.080)
Menos Proyectos del 5%	-	-
Menos Gastos de Administración OTIC	(3.662.383)	(4.367.292)
Saldos negativos	-	1.035
Saldo Aportes Capacitación al 31 de diciembre	20.147.699	22.047.966

A.2) Aportes Competencias Laborales del ejercicio (DJ010)	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Aportes del ejercicio	199	25.363
Menos evaluaciones de certificación competencias laborales	(189)	(23.750)
Menos Gastos de Administración OTIC	(10)	(1.268)
Saldo Aportes Competencias Laborales al 31 de diciembre	-	345

A.3) Aportes de Reparto del ejercicio (DJ004)	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Aportes del ejercicio	-	-
Más traspaso desde la cuenta de capacitación	192.954	200.500
Menos traspaso a cuenta de Capacitación	-	-
Menos cursos liquidados	(192.954)	(192.206)
Menos CFT liquidados	-	-
Menos Proyectos del 5%	-	-
Menos Gastos de Administración OTIC	-	-
Saldo Aportes de Reparto al 31 de diciembre	-	8.294

- (a) El movimiento registrado en los Excedentes de las cuentas de Capacitación, Reparto y Certificación de Competencias Laborales al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

Cuentas de Excedentes:

B.1) Excedentes de Capacitación del ejercicio (DJ005)	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo inicial Excedentes de capacitación al 1 de enero	21.836.504	18.535.133
Menos Transferencia a cuenta Excedente de Reparto	(1.824.494)	(1.662.080)
Menos Transferencia a cuenta Excedente de CCL	(53.765)	(5.251)
Menos Transferencia a cuenta Becas Mandato	(1.360.789)	(1.590.401)
Menos cursos liquidados	(13.409.210)	(11.315.032)
Menos CFT liquidados	(1.186)	(2.358)
Menos Proyectos del 5%	(527.562)	(192.936)
Menos viáticos liquidados	(22.601)	(141.491)
Menos traslados liquidados	(12.370)	(43.327)
Diferencia	-	20
Saldo Excedentes de Capacitación al 31 de diciembre	4.624.526	3.582.277

B.2) Excedentes de Competencias Laborales del ejercicio (DJ011)	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo inicial Excedentes de CCL al 1 de enero	741	1.095
Más traspaso recibido desde la cuenta de Excedentes de Capacitación	53.765	5.251
Más traspaso recibido desde la cuenta de Excedentes de Reparto	-	-
Menos evaluaciones de certificación competencias laborales	(39.765)	(870)
Saldo Excedentes de Competencias Laborales al 31 de diciembre	14.741	5.476

B.3) Excedentes de Reparto del ejercicio (DJ006)	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo inicial Excedentes de Reparto al 1 de enero	8.333	43.748
Más traspaso recibido desde la cuenta de Excedentes de Capacitación	1.824.494	1.662.080
Menos cursos liquidados	(1.387.586)	(1.647.744)
Menos CFT liquidados	-	-
Menos Proyectos del 5%	-	-
Saldo Excedentes de Reparto al 31 de diciembre	445.241	58.084

(a) El movimiento de la cuenta de Becas, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Cuenta de Becas:

C.1) Becas del ejercicio (DJ007)	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo Total años anteriores (Saldo en cajas)	10.764	226.827
Menos provisión por cursos pendientes de pago años anteriores.	-	-
Saldo Becas al 31 de diciembre	10.764	226.827

C.1.1) Presupuesto de Becas (*)	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo Total años anteriores (Saldo en cajas)	10.764	226.827
Más recursos becas Mandato	992.557	1.360.789
Más saldo Excedentes de Capacitación	4.624.526	3.582.277
Más saldo Excedentes de Reparto	445.241	58.083
Más saldo Excedentes de Certificación de Competencias Laborales	14.741	5.476
Más Intereses percibidos por sobre el 15%	-	-
Total Presupuesto Becas al 31 de diciembre	6.087.829	5.233.452

(*) Presupuesto año presente o año actual

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, los resultados por los intereses por inversión de los saldos de la Cuenta Becas ascienden a la suma de M\$ 0 y M\$ 0, respectivamente.

NOTA 13 - PATRIMONIO

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de Centro Intermedio Para Capacitación Proforma presenta bajo el rubro capital pagado, los siguientes saldos:

Capital pagado	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	2.048.965	2.046.718
Aumento de capital	2.314	2.247
Disminución de capital	-	-
Saldo final	2.051.279	2.048.965

El patrimonio de Centro Intermedio Para Capacitación Proforma incluye Superávit / Déficit acumulado y del ejercicio, dentro del patrimonio, el cual se presenta al cierre de cada periodo como:

- a) La composición del rubro Superávit / (Déficit) acumulado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Superávit / (Déficit) acumulado	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	5.478.466	4.089.521
Superávit / (Déficit) del ejercicio	1.706.082	1.388.945
Saldo final	7.184.548	5.478.466

NOTA 14 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Descripción	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Ingresos por administración de aportes	3.608.813	4.364.625
Otros Ingresos (ej.: Bases de Licitación)	5.437	5.212
Total, ingresos de actividades ordinarias	3.614.250	4.369.837

NOTA 15 - COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los costos de actividades ordinarias es el siguiente:

Descripción	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Otros gastos de administración	1.435.003	1.979.123
Arriendos instalaciones	6.928	14.591
Total, costos de actividades ordinarias	1.441.931	1.993.714

NOTA 16 – INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Descripción	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Ingresos por inversiones financieras (*)	1.684.732	1.636.648
Ingresos obtenidos por intereses (**)	424.661	174.091
Otros ingresos percibidos	-	-
Total, ingresos financieros	2.109.393	1.810.739

(*) Se refiere a los ingresos por intereses financieros percibidos y devengados obtenidos de todas las cuentas, menos la cuenta de Administración.

(**) Se refiere a los ingresos por intereses financieros percibidos y devengados obtenidos sólo de la cuenta de Administración.

NOTA 17 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Descripción	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Sueldos	2.236.636	2.482.704
Indemnización	226.616	225.045
Sonami	15.146	14.710
Gastos por depreciación	26.184	24.340
Amortización del ejercicio	6.040	10.698
Corrección monetaria valores	(1.259)	(9.386)
Total, gastos de administración	2.509.363	2.748.111

NOTA 18 – COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

Descripción	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Cargos bancarios	3.548	5.137
Total, costos financieros	3.548	5.137

NOTA 19 - OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

El detalle de las otras ganancias (pérdidas) es el siguiente:

Descripción	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Utilidad Inv. Empresas sin fines de lucro	-	5.881
Otros Ing. Administración	8.785	9.360
Comisión Inv. Valores negociables	(71.081)	(58.295)
Multas e intereses	-	(743)
Ingreso Venta activo fijo	(423)	(872)
Total, otras ganancias (pérdidas)	(62.719)	(44.669)

NOTA 20 – GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El detalle de los gastos por impuestos a las ganancias es el siguiente:

Descripción	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Giro de impuesto a la renta	-	-
Total, gasto por impuestos a las ganancias	-	-

NOTA 21 - MEDIO AMBIENTE

El objeto social de Centro Intermedio Para Capacitación Proforma, es una sociedad sin fines de lucro (Corporación), por lo que no se ve afectada directa o indirectamente por ordenanzas y leyes relativas a procesos de instalaciones industriales y cualquier otro que pudiese afectar la protección del medio ambiente.

NOTA 22 - CAUCIONES

El Centro Intermedio Para Capacitación Proforma no ha sido objeto de cauciones por parte de organismos fiscalizadores ni otras autoridades administrativas.

NOTA 23 - SANCIONES

El Centro Intermedio Para Capacitación Proforma no ha sido objeto de sanciones por parte de organismos fiscalizadores ni otras autoridades administrativas.

NOTA 24 – CONTINGENCIAS, GARANTIAS E HIPOTECAS

a) El Centro Intermedio Para Capacitación Proforma no tiene contingencias ni compromisos vigentes que requieran ser revelados en notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

b) Al 31 de diciembre de 2020 el organismo mantiene vigentes por concepto de licitaciones las siguientes boletas de garantía:

Boleta de garantía a favor de Universidad de Santiago de Chile \$395.250.000, Universidad Tecnológica Metropolitana \$15.500.000, Cía. Minera Teck Carmen de Andacollo \$14.000.000, Fundación Integra \$20.000.000, Universidad de Chile \$6.686.177, Universidad del Bio Bio \$20.500.000, Super 10 S.A. \$5.703.187, SMU S.A.\$6.708.452, Rendic Hermanos S.A. \$35.902.162, Universidad de Atacama \$500.000, Banmédica S.A. \$58.140.660, y Universidad de la Frontera \$500.000.-

NOTA 25 - HECHOS RELEVANTES

En fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud, declaro el CORONAVIRUS COVID – 19 como pandemia, convirtiéndose en un problema global que se deberá combatir en todos los países del mundo, recomendando medidas para mitigar sus efectos. En Chile, con fecha 16 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4 lo que implica una serie de medidas para contener su propagación y con fecha 18 de marzo de 2020 se ha decretado Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional. Como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general.

Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la recuperabilidad y clasificación de sus activos y pasivos, que pudieran ser necesarios en el caso que la entidad se encuentre incapacitada de continuar sus operaciones en el futuro debido a la pandemia del CORONAVIRUS COVID – 19.

NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no hay eventos que modifiquen la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2020.